

**Minuta de la Sesión de Comisión Edilicia**

**Hacienda Patrimonio y Presupuesto**

**Martes 24 de Julio del 2018.**

Les saludo nuevamente a todos, Síndico Municipal, Regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, Tesorero Municipal, Director de Egresos, Coordinador General de Innovación Gubernamental y Directores que nos acompañan.

Doy cuenta de la Presencia de la Maestra Karina Pulido Avalos en representación de la Directora de Actas y Acuerdos para tomar nota y validar los acuerdos de esta Sesión;

Compañeros asesores y asistentes, bienvenidos.

Iniciamos siendo las **11:09** am a esta Sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto del día de hoy martes 24 de julio del 2018.

Me permito pasar lista de asistencia para la verificación del quórum legal para sesionar.

|  |  |
| --- | --- |
| Presidenta María Elena Limón García | Ausente |
| Síndico Juan David García Camarena | Presente |
| Regidor Adenawer González Fierros | Ausente |
| Regidor Miguel Carrillo Gómez | Presente |
| Regidor Luis Armando Córdova Díaz | Ausente |
| Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada | Presente |
| Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez | Presente |
| Regidor Alfredo Fierros González | Presente |
| Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza | Ausente |
| Regidor Miguel Silva Ramírez | Presente |
| Regidor Iván Omar González Solís | Presente |
| Regidora Silvia Natalia Islas | Presente |
| Regidora Rosa Pérez Leal | Ausente |
| Regidora María del Rosario de los Santos Silva | Presente |
| Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna | Presente |

Declaro que existe Quórum legal para iniciar con los trabajos de esta Sesión.

Doy lectura al orden del día para su aprobación.

**Orden del día:**

1.-Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen que versa sobre la “Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2018”

4.- Asuntos Generales.

5.-Clausura de la Sesión.

Quiero proponer una modificación al punto 3 para que quede como sigue a continuación:

Estudio, análisis y en su caso aprobación de la **iniciativa de aprobación directa** que versa sobre la **“Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos, sí como el cierre del ejercicio del gasto público de enero a junio del año fiscal 2018”**

Quienes estén a favor de la aprobación del orden del día con la modificación propuesta, favor de manifestarlo levantando su mano. Diez votos a favor y uno en contra. Es aprobado por mayoría.

Enviamos a sus correos autorizados la propuesta de la iniciativa que aprueba las modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos 2018

Se abre el registro de oradores respecto a la propuesta.

Yo creo que la partida mil es fundamental para todos los aquí presentes y representa al 46 % y mencionar que nos mandaron a destiempo la plantilla laboral.

Alguna otra observación

Relativo a la mesa de trabajo, nada mas tengo una duda, respecto si hay nuevos arrendamientos por parte de esta administración.

***Síndico Juan David García Camarena.-*** Hemos firmado 2 en el ultimo año particularmente uno fue en las instalaciones que ya utiliza el área de desarrollo organizacional y creo que también hay un área de Informática aquí en la planta alta a un costado del HSBC esas instalaciones nos las facilitaba en préstamo el banco que es una institución con la cual tenemos diferentes operaciones bancarias, cuentas a favor del Municipio etc. Pero por una política interna que esta manejando ya no lo pudo otorgar de manera gratuita se firmo el contrato arrendamiento pero sin embargo en una negociación hecha por el oficial mayor con las personas que nos atienden como clientes se acordó que había otro proceso interno nos iban a generar devolución a nuestro favor similar a una cantidad de lo que pagamos de arrendamiento eso a través de un convenio de colaboración se acaba de suscribir hace diez días cerro la negociación el Oficial Mayor ese es uno y estoy recordando que hubo otro. Pero lo que realmente lo que tiene que ver con inmuebles se han venido reduciendo el numero de fincas arrendadas como ya se comento la principal que se dejo que fue la oficina de la calle Juárez donde se encontraba el área de Desarrollo Económico, donde se pagaba una renta superior a los 30 mil pesos mensuales, seria la mas cara que tenia el Municipio pero también se dejo a principio de la administración por ejemplo donde estaba el centro de mediación y había otras oficinas Municipales por la calle 5 de febrero en una esquina ahí también había una finca costosa que también se dejo, había dos fincas en Emiliano Zapata una enfrente de otra de la misma calle estaban usadas para la misma calle ahí solo se decidió quedar con una, la verdad se ha venido reduciéndose el numero de inmuebles en arrendamiento y han sido mínimos los que se han incrementado por ejemplo los que ya mencione.

***Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez.-*** Nada mas preguntaba si había arrendamientos nuevos y saber si es que había quizá era el incremento de la partida, gracias

***Síndico Juan David García Camarena.-*** El aumento no lo he revisado yo, si efectivamente habido dos, pero por lo general a los arrendamientos se les da a rodos una aumento anual similar a la inflación eso es entre el 4 y 5 % también ese es otro impacto que tenemos que compensar.

Muchas Gracias, alguna otra observación o aclaración por alguna duda.

Quienes estén a favor de la aprobación de la propuesta a favor de la iniciativa que versa sobre la modificación al presupuesto de Egresos e Ingresos, así como al cierre del ejercicio del gasto publico de enero a junio del año 2018 los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano, con Diez votos a favor y uno en contra se aprueba la iniciativa por mayoría.

Damos por concluido el tercer punto del orden del día, les invito pasemos al cuarto punto que corresponde a Asuntos Generales; si desean poner algún asunto materia de esta Comisión sobre la mesa por favor manifestarlo.

***Regidora María del Rosario de los Santos Silva.-*** Presidenta nada mas para recordarle los temas de Nomenclatura ha habido insistencia por parte del Delegada de la ladrillera por todo lo que corresponde a los alrededores Agencia.

Cubiertos todos los puntos, siendo las 11:20 am, se da por concluida esta sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

Gracias por su interés y participación.

**ATENTAMENTE.**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. A Martes 24 de julio del 2018**

**Presidenta Municipal interina Mirna Citlalli Amaya De Luna**

**Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto**

**Sindico Juan David García Camarena**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Marcela Guadalupe Aceves Sánchez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Rosa Pérez Leal**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Alfredo Fierros González**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Miguel Carrillo Gómez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Miguel Silva Ramírez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Iván Omar González Solís.**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Silvia Natalia Islas**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**